



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 109 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 ENE 2018

VISTOS:

El Oficio N° 031-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 26 de enero de 2018, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita emisión de resolución de encargatura del Decanato; y la Hoja de Trámite N° 177, de fecha 26 de enero de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, el artículo 82°, del Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores a la del servidor;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 025-2018-UNTRM/CU, de fecha 18 de enero de 2018, se resuelve otorgar licencia por capacitación externa oficializada al M.Sc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez, docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para que realice la Pasantía en Ganadería y Cambio Climático en la Universidad Nacional Agraria de La Molina, Lima – Perú y el Centro Vasco para Cambio Climático, Bilbao – España, del 01 de febrero al 15 de mayo de 2018;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, informa que con Resolución de Consejo Universitario, antes mencionado, se le ha otorgado licencia por capacitación externa oficializada, del 01 de febrero al 15 de mayo de 2018, para realizar la pasantía en Ganadería y Cambio Climático, a realizarse en la Universidad Nacional Agraria La Molina y el Centro Vasco para Cambio Climático, Bilbao – España, por lo que siendo necesario el funcionamiento del decanato, eleva la propuesta de encargatura al Ing. César Augusto Maraví Carmen;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 109 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, el Decanato de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ing. César Augusto Maraví Carmen, del jueves 01 de febrero al martes 15 de mayo de 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/R/
FIC/SG
Lrryz/